PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de septiembre de 2024.

Señor
Oscar Andres Pulido Casalla
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5810414
Coordinador Académico
Centro de Electricidad, electrónica y Telecomunicaciones.
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Septiembre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR. **5810414** del año 2024

Natalia Ocampo Castro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52515365 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($22.848.700) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago ya cancelado correspondiente al mes de febrero de 2024, por valor de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($1.786.217). b) Cinco (5) pagos iguales ya cancelados correspondientes a los meses de marzo a julio de 2024, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.232.772), cada uno. c) Cuatro (4) pagos iguales correspondientes a los meses de agosto a noviembre de 2024, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.232.772), cada uno. d) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024, por valor de NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($ 967.535).

Plazo: Será hasta el Trece (13) de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación profesional integral titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; en los diferentes niveles de formación y especialidades ofertadas y programadas por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados	Impartir Formación a las fichas: 2875957_G2	Planilla de control de actividades
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Se realizarán las siguientes actividades: • Instalaciones eléctricas hospitalarias: diagrama unifilar, planos, subestación eléctrica, tableros de distribución, sistemas de puesta a tierra, transformadores de aislamiento y materiales. • Condiciones de seguridad en instalaciones eléctricas de equipos biomédicos. • Amplificadores: características y configuración. Amplificador de instrumentación • Filtros pasivos, Filtros activos • Circuitos electrónicos de potencia • Fuente conmutada	Planilla de control diario.

		• Circuito neumático y electroneumático • Circuito hidráulico y electrohidráulico	
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Planeación pedagógica. Objetos virtuales de aprendizaje. Guías de aprendizaje.	Plan concertado. Aplicación de la guía de aprendizaje, los objetos virtuales de aprendizaje – OVA, y verificación de las evidencias de aprendizaje.
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación.	Se impartió las competencias: Establecer las actividades operativas para el mantenimiento de equipo biomédico teniendo en cuenta especificaciones técnicas y reglamentación existente.	Reporte de horas de Planilla de control diario. asignado por la Coordinación Académica
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación	Verificar el funcionamiento de las instalaciones eléctricas hospitalarias, garantizando la conservación del equipo biomédico y aplicando las normas técnicas, de seguridad y de calidad. Corregir fallas relacionadas con componentes eléctricos, electrónicos, neumáticos, hidráulicos, de máquinas y controles, sistemas microcontrolador, circuitos de potencia, fuentes conmutadas	Reporte de horas de Planilla de control diario. Asignado por la Coordinación Académica.
6	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades	Planear y realizar las actividades que conlleven al desarrollo de las	Anexo de Sofía Plus

	que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	competencias y ejecutar las actividades que fortalecen el conocimiento de los aprendices y con ello demuestran lo aprendido.	
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto	Uso de los formatos de acuerdo con los lineamientos.	Planillas de registro diario.
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos para el buen uso de los ambientes.	Capacitación recibida por el CEET. Capacitación recibida por Función Pública.
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Realizar la formación de acuerdo con las directrices de Coordinación Académica.	Reporte de SENA SOFIA PLUS.
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.	Estar al tanto de los llamados del jefe directo y acatar las órdenes impartidas.	Listado de asistencia a las capacitaciones que reposan en los aplicativos de la entidad.

11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes	Llevar a cabo en medio físico y digital la información exigible para atender las directrices dadas por el área de contratación.	Espacio de colaboración compartido por la coordinación.
12	Atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Estar disponible y atento para cualquier comunicación que venga de las dependencias del CEET.	Informes y documentos solicitados durante la formación y enviados por medio de formularios creados por la coordinación académica.

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro NO he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión de riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la planilla No 80027833, de Compensar – miplanilla.com correspondiente al periodo 2024-08. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en () folios

Cordialmente,



N astro
Contratista
C.C. No. 52515365

Recibí a satisfacción:

Oscar Andres Pulido Casallas
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5810414
Coordinador Académico

Regional Distrito Capital
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

INSTRUCTOR: NATALIA OCAMPO CASTRO **C.C.: 52515365** **MES:** 1 AL 31 DEAGOSTO **AÑO:** 2024

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
02/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Circuitos neumáticos e hidraulicos: generalidades, diagramación	
03/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Circuitos neumáticos principios y aplicaciones	
04/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	circuitos hidraulicos principios y aplicaciones	
05/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Circuitos electroneumáticos y electrohidraulicos	
06/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Montaje y diseño de circuitos: Unidad Odontológica	
09/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Montaje y diseño de circuitos: Diseño y desarrollo de un modulo BIS para la medición de la profundidad anestésica	
10/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Montaje y diseño de circuitos: Diseño y desarrollo de un modulo BIS para la medición de la profundidad anestésica	
11/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Filtros:Filtros pasivos y Filtros Activos	
12/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Filtros Activos: Pasa Bajos	
13/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Filtros Activos: Pasa Altos	
16/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Filtros Activos: Pasa Bandas	
17/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Filtros Activos: Rechaza Banda	
18/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Montaje y diseño de circuitos: Diseño y desarrollo de un modulo BIS para la medición de la profundidad anestésica	
19/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Montaje y diseño de circuitos: Diseño y desarrollo de un modulo BIS para la medición de la profundidad anestésica	
20/09/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Montaje y diseño de circuitos: Diseño y desarrollo de un modulo BIS para la medición de la profundidad anestésica	
26/08/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Semana de alistamiento: proparación de guias y material del curso	
27/08/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Semana de alistamiento: proparación de guias y material del curso	
28/08/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Semana de alistamiento: proparación de guias y material del curso	
29/08/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Semana de alistamiento: proparación de guias y material del curso	
30/08/2024	305 A	2875957_G2	18:00 A 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.	Semana de alistamiento: proparación de guias y material del curso	

TOTAL HORAS DEL MES	80	FIRMA DEL INSTRUCTOR: 	Vo.Bo. COORDINADOR: